

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 1 de 18	

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	
<b>Hora:</b> 10:00 am	<b>Fecha:</b> 26 de agosto de 2021
<b>Lugar:</b>	Casa de la cultura de Mistrató --Facebook live – Alcaldía Mistrató
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Referente Zonal SNBF
<b>Proceso:</b>	Coordinación y articulación SNBF y agentes
<b>Objetivo:</b>	Realizar la Mesa Pública de Rendición de Cuentas del CZ Belén de Umbría para visualizar la gestión Institucional del ICBF vigencia 2020 y brindar claridades sobre Políticas y líneas de acción para la Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años
<b>Agenda:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica).</li> <li>3. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).</li> <li>4. Experiencia exitosa Centro Zonal.</li> <li>5. Informe presupuestal.</li> <li>6. Informe de la implementación del acuerdo de paz.</li> <li>7. Tema priorizado en la consulta previa “Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años”</li> <li>8. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.</li> <li>9. Compromisos adquiridos.</li> <li>10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.</li> <li>11. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.</li> <li>12. Refrigerio</li> </ol>	
<b>Desarrollo:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se da inicio a la mesa pública del ICBF Regional Risaralda, Centro Zonal Belen de Umbría, la cual se desarrolla de manera semipresencial desde el auditorio de la casa de la cultura y a través del en vivo por el Facebook live de la alcaldía del municipio de Mistrató, con la intervención de la Ref. del SNBF, Valentina Henao Marín, la cual da un saludo especial a la Administración municipal, a los Gobernador indígenas de los Resguardos unificados y Las Lomas, a los usuarios, miembros de organizaciones sociales, aliados estratégicos y operadores, y a la Directora del ICBF</li> </ol>	

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 2 de <b>18</b></p>	

la Doctora Lina Arbeláez y a la Directora Regional del ICBF la Doctora Claudia Patricia Serna. La presente Mesa Pública estará a cargo de las funcionarias del ICBF, María Isabel Erazo, María Alejandra Pérez Gómez (Coordinadora encargada) y Valentina Henao Marín.

El objetivo de esta Mesa Pública es tener un diálogo abierto de doble vía con el fin de que haya claridad de los resultados del ICBF vigencia 2020 de acuerdo con su cumplimiento misional. Se socializa la agenda a desarrollar.

<p><b>Orden del día</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contexto Institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).</li> <li>Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).</li> <li>Experiencia exitosa Centro Zonal.</li> <li>Informe presupuestal.</li> <li>Informe de la implementación del acuerdo de paz.</li> <li>Tema priorizado en la consulta previa "Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años".</li> <li>Espacio de participación. Preguntas y respuestas.</li> <li>Compromisos adquiridos.</li> <li>Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.</li> <li>Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.</li> </ol> <p><b>Cierre</b></p>	
--	---

2. Continúa con la intervención la Doctora María Alejandra Pérez Coordinadora (e) del Centro Zonal Belén de Umbría del ICBF, dando a conocer el Contexto Institucional, inicialmente desde



el ámbito nacional donde se señala el número de regionales, centros zonales, municipios con atención del ICBF, Beneficiarios atendidos y recursos; información que se brinda de manera general. Ahora bien, la Regional Risaralda cuenta con 5 centros zonales y específicamente el Centro Zonal de Belén de Umbría tiene a su cargo cuatro municipios: Belén de Umbría, Mistrató, Guática y Quinchía, el cual brinda la

atención necesaria de acuerdo con la misionalidad del ICBF a través de un equipo humano capacitado y comprometido.

Explica el objetivo social del ICBF, así como la Misión, Visión y los ocho objetivos estratégicos con los que el ICBF se traza su carta de navegación para el cumplimiento de la prevención y protección de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y las familias colombianas.

**Misión:** Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social

**Visión:** Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 3 de 18	

Los 8 objetivos estratégicos son los siguientes:

- ✓ Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- ✓ Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- ✓ Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto
- ✓ Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina
- ✓ Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- ✓ Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- ✓ Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- ✓ Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

El ICBF cuenta con un modelo de transparencia fundamentado en los valores institucionales que busca mantener contacto constante con la ciudadanía en general a través de diferentes canales, por esto cada sede de centro zonal cuenta con una oficina de atención ciudadana.

## MODELO DE TRANSPARENCIA



busca mantener contacto constante con la ciudadanía en general a través de diferentes canales, por esto cada sede de centro zonal cuenta con una oficina de atención ciudadana.

Se proyecta video para explicar el PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

A fin de poner en contexto se recuerda que la rendición de

cuentas es una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de ciudadanos** sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. En este sentido es importante señalar que estos escenarios son fundamentales para que se genera un diálogo y por ende un acercamiento con la ciudadanía, se explica la gestión realizada en torno a la garantía de derechos de los NNAJ y sus familias, da a conocer las acciones

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

de la entidad, fomenta el ejercicio propio de la ciudadanía a través de la transparencia y la participación y cumplir con las obligaciones según lo establecido en el marco normativo, el cual se señala a continuación:

## MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
LEY 489 DE 1998	Artículo 33 "Audiencia públicas"
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-



3. La Coordinadora encargada la profesional María Alejandra Pérez explica a los asistentes sobre la oferta institucional general para el CZ Belén de Umbría vigencia 2020, no sin antes invitar a los asistentes a diligenciar la asistencia y a realizar las preguntas por medio del chat del Facebook live o de manera presencial solicitando hoja y lapicero.

### Primera infancia

Modalidad	Servicio	Municipio
Modalidad Familiar	Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF	Mistrató
		Guática
		Quinchía
		Belén de Umbría
Modalidad Comunitaria		Guática

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 5 de 18	

	Hogares Comunitarios de Bienestar-HCB	Quinchía Belén de Umbría
	Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados	Belén de Umbría
Modalidad Institucional	Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	Mistrató Guática Quinchía
	Hogares Infantiles (HI)	Belén de Umbría
Modalidad Propia Intercultural	3 formas de Atención	Mistrató

### Infancia y adolescencia

Modalidad	Municipio
GENERACIONES SACÚDETE GENERACIONES 2.0 TRADICIONAL	Belén de Umbría
	Mistrató
	Quinchía
GENERACIONES SACÚDETE GENERACIONES 2.0 GENERACIONES RURALES	Belén de Umbría
	Guática

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	Mistrató
	Quinchía
<b>GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR</b>	Quinchía

### Nutrición



### Familia y Comunidad

Modalidad	Municipio
Mi Familia	Belén de Umbría
	Quinchía
Territorios Étnicos con Bienestar	Mistrató
	Quinchía

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

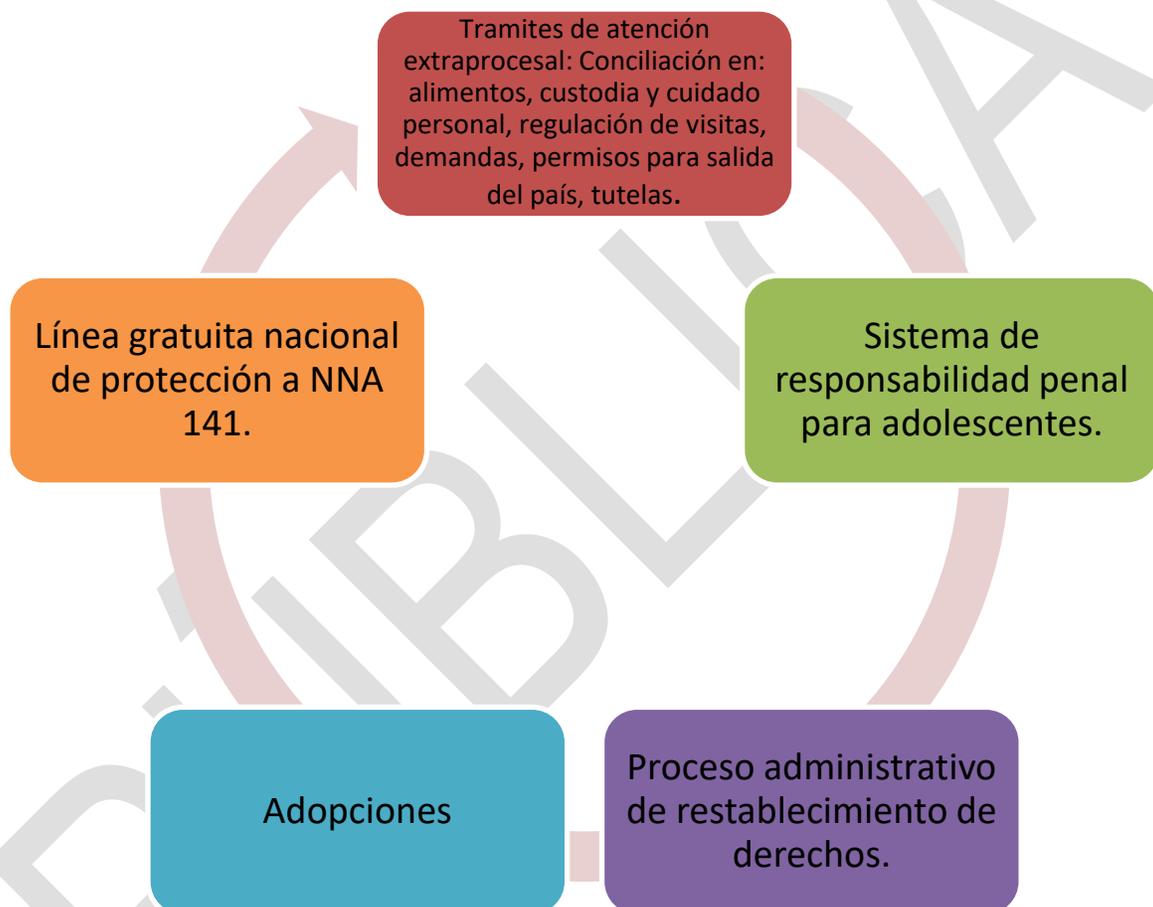
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 7 de <b>18</b>		

### Protección

En el municipio de Mistrató opera la competencia subsidiaria, quiere decir esto que, en los municipios donde no haya Defensor de Familia, las funciones que el código de infancia y adolescencia le atribuye serán cumplidas por el comisario de familia.

Lo único que la comisaria de familia no puede hacer, es declarar en adoptabilidad que en este caso deberá remitir el expediente al defensor de familia del área de influencia.



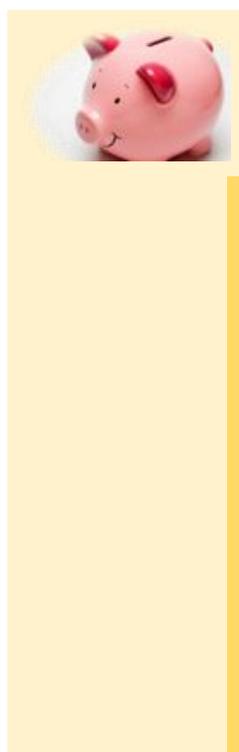
4. Dentro de los procesos de atención en Primera Infancia se quiere destacar una experiencia exitosa que se ha venido llevando cabo en el municipio de Mistrató en la modalidad propia e intercultural “cultura Arte Embera Chamí” que tiene como objetivo que perdure la expresión cultural tradicional de la comunidad Embera Chamí a través del proceso pedagógico y del acompañamiento de la Estrategia Mis Manos Te Enseñan, a fin de dar continuidad a su legado en las nuevas generaciones, sobre su arte, estilos de vida alimentarios, la historia de su cultura, cuentos tradicionales y lengua materna.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5. De acudo al informe presupuestal vigencia 2020 se expone inicialmente el presupuesto ejecutado en la vigencia 2020 para los cuatro municipios del CZ, donde por modalidad se especifica los cupos atendidos y presupuesto ejecutado y luego se socializa el informe por cada uno de los servicios.



## 4 INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL BELÉN DE UMBRÍA VIGENCIA 2020		
MISIONAL	Cupos ejecutados	Ejecución
PRIMERA INFANCIA	3045	8.367.603.892
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1675	404.683.461
FAMILIA Y COMUNIDAD	630	882.458.393
NUTRICIÓN	101	290.510.695
PROTECCIÓN	16	308.311.055
<b>TOTAL</b>	<b>5467</b>	<b>10.253.567.496</b>



Posteriormente se explica el informe presupuestal específicamente para el municipio de Mistrató vigencia 2020 con una ejecución presupuestal general de \$ **3.463.491.478**.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



## 4 INFORME PRESUPUESTAL

### MUNICIPIO DE MISTRATÓ VIGENCIA 2020

**EJECUCIÓN:**

**§ 3.463.491.478**

Modalidades de Atención	Servicio	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Cupos Ejec	Usuarios Ejec	Total Obligado
PRIMERA INFANCIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	129	129	440.616.793	129	130	437.217.420
	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	663	663	2.079.097.206	663	664	2.024.017.825
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	198	198	447.648.080	198	199	446.677.542
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	GENERACIONES 2.0	200	200	52.368.069	200	200	50.826.299
	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	100	100	26.189.135	100	100	25.501.070
	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	675	675	140.126.963	675	675	140.126.963
FAMILIA Y COMUNIDADES	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	200	600	200.000.000	200	729	200.000.000
NUTRICIÓN	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	50	71	167.496.886	49	55	139.124.359
<b>TOTAL</b>		<b>2.215</b>	<b>2.636</b>	<b>3.553.543.132</b>	<b>2.214</b>	<b>2.752</b>	<b>3.463.491.478</b>



6. Continúa Valentina Henao ref. SNBF con el tema del Informe de implementación del acuerdo de paz, donde explica que el **ICBF** asume el compromiso con los acuerdos de paz en cinco puntos específicos y se realiza oferta especial para los municipios priorizados PDET, aclarando que el departamento de Risaralda no tiene municipios priorizados, sin embargo, nuestros programas trabajan de manera transversal en estos puntos:

✓ **Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral**

La Reforma Rural Integral (RRI) orientada a revertir los efectos del conflicto y garantizar la sostenibilidad de la paz, busca aumentar el bienestar de los habitantes rurales, impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico, promoviendo oportunidades para la ruralidad colombiana, especialmente para las poblaciones más afectadas por el conflicto armado y la pobreza. Transformar el campo colombiano es un objetivo que afectará positivamente al país en su totalidad, en tanto el campo colombiano es uno de los pilares del desarrollo económico y social.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 10 de 18	

Derecho a la alimentación en las modalidades de primera infancia o del programa de recuperación nutricional

✓ **Participación Política: apertura democrática para construir la paz**

El tema de la garantía efectiva a la participación se viene trabajando desde las mesas de participación de los NNA y con los jóvenes en el marco de las elecciones de los consejos municipales de juventud.

✓ **Fin del conflicto**

Dentro de los criterios de focalización de los diferentes programas se tiene estipulado como la vinculación de la población incorporada

✓ **Drogas ilícitas:** Programas de infancia adolescencia y juventud se trabaja el tema de prevención de consumo de drogas, como táctica priorizada.

✓ **Víctimas del Conflicto:** Los criterios de focalización se tienen en cuenta las personas en proceso de reincorporación

7. Se socializa a los asistentes que previo a la realización de esta mesa se llevar a cabo una consulta previa de manera virtual en el mes de julio, con el apoyo del Talento Humano de las modalidades de atención a la Primera Infancia y la administración municipal donde los habitantes del municipio de Mistrató eligieron como tema priorizados **Políticas y líneas de acción para la Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años**

**6 TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA**

**Numero de encuestas**  
144

**Tema Priorizado:**  
Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Se desarrollo de manera virtual con el apoyo del Talento Humano de las modalidades

En total desarrollaron 144 encuestas, contando con participación en un 36% de usuarios, 36% de la comunidad, 15% proveedores, 6% aliados estratégicos, y 6% sociedad civil en general.

Una vez definido el contexto de cómo se definió el tema principal: Políticas y líneas de acción para la Atención.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 11 de 18	

En este sentido, y a fin de desarrollar el tema priorizado se menciona que James Heckman premio Nobel de Economía, manifiesta que está demostrado que la inversión en el desarrollo integral de los niños y niñas entre los 0 y los 6 años tiene una tasa de retorno mucho mayor a otras inversiones, es decir, con la política pública de cero a siempre estamos asegurando futuros ciudadanos, saludables, felices, con capacidades creativas y que ejerzan su ciudadanía de una manera positiva, por esta razón el Estado colombiano mediante la Política Pública se plantea garantizar el desarrollo Integral de niños y niñas lo cual se reafirma en la Ley 1804 de 2016. Durante los últimos 12 años el Estado Colombiano ha trabajado para consolidar la atención Integral de niñas y niños en todo el territorio nacional.

La atención integral es el conjunto de acciones intersectoriales, planificadas y sostenidas que garantizan el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años. Entre más de 200 atenciones que promueven el desarrollo integral se priorizaron 9 atenciones, una de las cuales es la Educación Inicial.

## REALIZACIONES Y ATENCIONES: LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA



### ¿Qué es la educación inicial?

- Un derecho impostergable de la primera infancia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Un proceso intencional, permanente y estructurado que parte de las características particulares de la niña o niño
- Tiene un sentido en sí misma
- No es una preparación para la educación básica primaria

**Busca...**

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los seis años

**Se caracteriza por...**

- Favorecer interacciones de calidad
- Darse en ambientes enriquecidos
- Desarrollarse a través de experiencias pedagógicas y cuidado calificado

Se explican las modalidades y servicios que se desarrollan en el municipio de Mistrató y se explican las generalidades de cada uno.

## Modalidades de atención a la primera infancia ICBF -Mistrató

Modalidad	Servicios	Características
<p>Institucional</p> 	<p>Centros de Desarrollo Infantil-CDI</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios especializados.</li> <li>• Acciones pedagógicas intencionadas y de cuidado calificado</li> <li>• Gestión de la promoción de derechos de salud, protección y participación.</li> <li>• Equipos interdisciplinarios como mediadores.</li> </ul>
<p>Familiar</p> 	<p>Desarrollo Infantil en Medio Familiar – DIMF</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia como mediador del desarrollo desde el cuidado, crianza y educación.</li> <li>• Aprovecha potencialidades y particularidades culturales y geográficas de la ruralidad.</li> <li>• Flexible, privilegia los entornos cercanos y propios de los usuarios.</li> <li>• Equipos interdisciplinarios como mediadores.</li> <li>• 0 a 2 años en zonas urbanas y 0 a 5 años en zonas rurales.</li> </ul>
<p>Propia e intercultural</p> 	<p>Estrategias y acciones pertinentes y de calidad desde lo propio y lo intercultural Principalmente en territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de acuerdo al tipo de concertación.</li> <li>• Involucra a sabedores y autoridades étnicas como mediadores del desarrollo.</li> <li>• Se implementa a través de las UCA.</li> </ul>



**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 13 de 18	

De igual manera, si bien la rendición de cuentas es de la vigencia 2020 en aras de brindar una información amplia con respecto al tema priorizado se socializa el presupuesto proyectado para la vigencia 2021.

## OFERTA INSTITUCIONAL 2021\*

Proyecto Misional	Modalidad	Servicio/ Estrategia	Programación vigente 2021			Ejecución 2021		
			Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto Ejecutado (Mill)
<b>Primera Infancia</b>								
<b>SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>								
		ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	24	663	2.142	24	663	1.018
		CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	129	452	2	129	148
		DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	7	198	443	7	198	239
		<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>990</b>	<b>3.037</b>	<b>33</b>	<b>990**</b>	<b>1.405</b>

\*Información para el municipio de Mistrató

\*\*A mes de Julio se atendieron 43 Gestantes



Seguidamente, se habla de las cifras poblacionales según DANE y población Sisbén por curso de vida y se informa que alrededor del 34.7% de la población en primera infancia es decir niños y niñas entre 0 y 6 años del municipio de Mistrató son atendidos por el ICBF en estas modalidades y que cumplen con los criterios de focalización estipulados en los lineamientos. A continuación, se exponen los criterios de focalización para las modalidades de primera infancia:

- SISBÉN: en los municipios donde aún no se haya realizado la encuesta del SISBÉN IV, Continuar con el criterio del SISBÉN III
- Pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS.
- Niñas, niños y mujeres gestantes pertenecientes al programa Familias en Acción de Prosperidad Social.
- Niñas y niños egresados de la estrategia de atención y prevención de la desnutrición aguda.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 14 de 18	

- Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado
- Niñas y niños cuyos padres estén activos en la ruta de reincorporación e identificados en las bases de datos remitidas de forma oficial al ICBF por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.
- Niños y niñas con discapacidad
- Niñas y niños cuyos padres estén en establecimientos de reclusión
- Población migrante, refugiada o apátrida.
- Pertenecientes a comunidades étnicas

#### LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- La Estrategia **“Mis Manos te Enseñan 2.0”** fue reconocida a nivel nacional con el Premio de Alta Gerencia, la cual fue implementada en el municipio de influencia del CZ Belén de Umbría, permitiendo dar continuidad a la atención de los usuarios de primera infancia
- Generación de experiencias significativas a través del acompañamiento pedagógico brindado por los agentes educativos
- Mayor corresponsabilidad, sensibilidad y acercamiento de las familias a la educación inicial de sus hijos

#### RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- Apertura presencial de las Unidades de Servicio de Primera Infancia
- Fortalecer el modelo de enfoque diferencial de derechos en la implementación y aplicación en la atención de primera infancia

#### CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

No se adquirieron compromisos en la Mesa Pública Vigencia 2020, la cual se desarrolló en el municipio de Guática

El ICBF viene fortaleciendo los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	<b>Gobierno de Colombia</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 15 de 18		



Se abre el espacio para preguntas y respuestas, se les recuerda el uso del chat del Facebook quienes se encuentran de manera virtual y se abre el micrófono para los asistentes presenciales:

1. *La doctora Lina Beatriz Valencia comisaria de familia del municipio de Mistrató, menciona que a su dependencia se envían solicitudes para la vinculación de niños y niñas a los programas del icbf, en este sentido ella evidencia la necesidad de aumentar cupos en el municipio.*

La coordinadora encargada del CZ menciona que en la medida que les lleguen estas solicitudes las pueden escalar al centro zonal de Belén de Umbría con la información completa para poder ingresarlas a lista de espera y de esta manera realizar el ingreso cuando haya disponibilidad de cupos, así mismo dejar una base para hacer análisis de cupos y solicitar ampliación con la argumentación y evidencias que soporten dicha solicitud.

2. *Buenos días, un miembro del resguardo indígena las lomas habla sobre la preocupación que se tiene frente a la situación de suicidio de NNA de Embera chami, para lo cual es necesario que los diferentes programas trabajen estos temas de manera priorizada.*

Efectivamente los programas de infancia, adolescencia y juventud tienen dentro de las temáticas priorizadas este tema de prevención del suicidio y muy seguramente en la atención que se brindará a los NNAJ de esta población se buscará desarrollar trabajo articulado fundamentándose en la corresponsabilidad tanto del Estado como la sociedad y la familia; de igual manera, se invita a los gobernadores indígenas a asistir a los diferentes comités en este caso el de salud mental como actores fundamentales para que desde ahí se desarrollen acciones que realmente impacten la población y se fortalezca cada vez más el snbf territorial

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 16 de 18	

3. Se expone que una organización de población víctima del municipio ha generado emprendimiento a través de productos de panadería, en este sentido es importante que los alimentos que se entregan por las diferentes modalidades se tengan en cuenta los recursos existentes en el territorio

Esto es muy importante, los operadores de las diferentes modalidades tienen el compromiso de socializar cada uno de los programas con los actores del territorio, en este sentido, se hablará con el operador para que realice esta socialización teniendo en cuenta estas propuestas productivas con el fin de generar alianzas en el territorio

4. ¿Qué programas hay para adolescentes y jóvenes en el municipio?

#### DIRECCIÓN INFANCIA

GENERACIONES EXPLORA

	Urbano	rural
Mistrató	100	100

#### DIRECCIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

GENERACIONES ÉTNICAS SACÚDETE. (14 A 28 AÑOS)

MISTRATÓ 50 CUPOS

GENERACIONES SACÚDETE

	ADOLESCENTES	JÓVENES
Mistrató	91	81

Se ingresa por el SIM las siguientes peticiones

- ✓ *Por medio del presente permito hacer solicitud a las comunidades indígenas del resguardo las lomas del municipio Mistrató Risaralda, como pueblos indígenas minoritarios y organizados bajo las normas ancestrales y haciendo valer los atributos 89 del 189 constitución de la ley 21 de 1991 que dice inscripciones de programas debe de dar como auxiliares de la misma gente o la comunidad del resguardo, ya que el resguardo loma se encuentra con un mayor número entregado su estudio de bachilleres, el programa ICBF de cero a siempre que se encuentra activa en la fase 1 y para el cupo nuevo, que puedan vincular para este se pide la solicitud, para que el manejo del programa sea el mismo resguardo LOMA CITABARA. sin ningunas distinciones de raza, sexo, político, religión y*

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 17 de 18	

*económica para la comunidad ya que el gobierno nacional pronuncio la equidad es de todos y la prosperidad social sin que hay regularidades de programas.*

*Peticionario: NOE VIGAMA GUAQUERAMA*

- ✓ *SOLICITAR LA CONTRATACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL ICBF DIRECTAMENTE A TRAVÉS DEL CABILDO MAYOR DE ACUERDO AL DECRETO LEY 252 O LEY 1953 QUE FACULTA PARA HACER LAS CONTRATACIONES DE LOS CABILDOS INDIGENAS Y AUTORIDADES REGIONALES. ESTA SOLICITUD ES PARA MEJORAR TODA LA CALIDAD DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ACUERDO A NUESTRAS PROPIAS FORMAS, USOS Y COSTUMBRES. TAMBIÉN PARA MEJORAR LA ARTICULACIÓN CON EL ICBF ENTRE LOS SABERES INDIGENAS Y LAS FORMAS CONSTITUCIONALES PARA PROTEGER A LOS NNA. ASÍ MISMO SOLICITAMOS QUE NOS PUEDAN DAR UNA RESPUESTA MUY PRONTO ACERCA DE LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE NECESITAN.*

*TAMBIÉN ESTAMOS PREOCUPADOS POR LAS FORMAS DE LOS ALIMENTOS QUE ESTÁN LLEGANDO A NUESTRO TERRITORIO, PORQUE NO SON LAS ADECUADAS DE ACUERDO A NUESTRA FORMA DE ALIMENTARNOS Y TAMBIÉN NOS ESTÁN CONTAMINANDO POR LAS BOLSAS Y EMPAQUES PLÁSTICOS QUE SON EN GRAN CANTIDAD.*

*Peticionario: ALBERTO WASORNA*

**Decisiones:**

Se decide ingresar por la herramienta buzón de sugerencias y luego al SIM dos peticiones para dar respuesta de manera escrita

Siendo las 12:15 pm se da por terminada la Mesa Pública

Se firma en la ciudad de Belén de umbría a los 03 días del mes de septiembre de 2021

*Maria Alejandra Pérez Gómez*

**Maria Alejandra Pérez Gómez**

Coordinadora (e) Centro Zonal Belén de Umbría

Elaborada por. Valentina Henoa Marín/Ref. SNBF

Revisada y aprobada: María Alejandra Pérez Gómez/ Coordinadora (e) CZ Belén

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

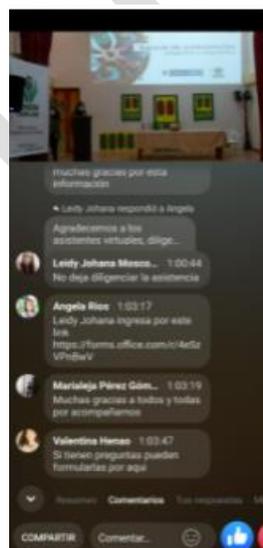
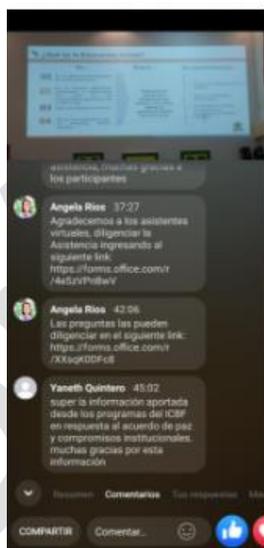
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 18 de 18	

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Ingresar peticiones al SIM y responder las mismas en el tiempo estipulado	CZ Belén de Umbría	03 de septiembre 2021

### FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
--------	---------------------	---------	-------



Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.